



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MSM - GISELA ORLANDO - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería GISELA CECILIA ORLANDO, D.N.I. N° 25.289.648, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, durante el período lectivo 2023;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;

Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;

Que el Comité Académico Específico de la Carrera, de acuerdo a lo consignado en el Acta N° 018, aprueba la solicitud de la Maestranda;

Que obra el Visto Bueno de la Subsecretaría de Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería GISELA CECILIA ORLANDO, D.N.I. N° 25.289.648, a iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, con el tema: "EVALUACIÓN DEL DISPOSITIVO "CENTRO ASISTENCIAL" EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE VILLA MARÍA, DEPTO. GRAL. SAN MARTÍN, PCIA. DE CÓRDOBA, EN EL AÑO 2017".

Artículo 2º: Designar a la Prof. Mgtr. Andrea Mariana Aimino, como Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.